



Guatemala

MEMORANDUM

FECHA: 15 de mayo de 2017

PARA: Jessica Faieta
Directora Regional Bureau para Latino América y Caribe PNUD

DE: Igor Garafulic
Director País PNUD Guatemala

ASUNTO: **Solicitud de autorización para implementación Directa del Proyecto PBF Consolidación y descentralización de la persecución penal estratégica en el Ministerio Público.**



Tengo el agrado de solicitarle atentamente su aprobación para la implementación directa del proyecto **PBF “Consolidación y descentralización de la persecución penal estratégica en el Ministerio Público.”** por el período de implementación de abril 2017 a marzo 2020.

Breve descripción del proyecto y vinculación al Plan Estratégico del PNUD 2014-2017.

El Proyecto tiene como objetivo el desarrollo e implementación de métodos y herramientas institucionales en el Ministerio Publico para la persecución penal estratégica a través de la consolidación y la descentralización de la atención integral a víctimas, el análisis de fenómenos criminales, y la investigación de casos de alto impacto, incorporando la perspectiva de género, el enfoque de derechos y la auditoria social. Pretende contribuir al desarrollo e implementación de métodos y herramientas institucionales en el Ministerio Publico para la persecución penal estratégica en aras de contribuir a la lucha contra la impunidad

El proyecto se inserta de manera coherente en la planificación del Sistema de Naciones Unidas contribuyendo de manera directa al efecto UNDAF “Las instituciones del sector justicia incrementan la eficiencia y efectividad en el esclarecimiento de casos, en los niveles de inclusión y equidad”. Además, es importante mencionar que el proyecto tiene una vinculación con distintas Políticas y Planes de Estado, entre las cuales se puede

CF

mencionar el Plan Nacional de Desarrollo K'atun nuestra Guatemala 2032, en el eje Estado Garante de los Derechos Humanos.

Justificación por la implementación directa

La coyuntura guatemalteca caracterizada por el Ministerio Público fortalecido en su independencia y autonomía, que cuenta con una planificación estratégica de largo plazo plasmada en el Plan Estratégico del MP 2015-2019, apoyado por el Sistema de Naciones Unidas a través del PNUD y que además trabaja en estrecha coordinación con la CICIG, representa una oportunidad histórica para apoyar la lucha contra la impunidad.

Esta coyuntura es también el fruto de los importantes resultados alcanzados en la implementación del portfollio de los proyectos del PBF de la primera fase, así como ratificado por la Misión de Evaluación Final Independiente del PBF y por el Informe de Misión de Identificación Conjunta PBSO/DPA. Dichos informes remarcan que gracias al apoyo del PBF se logró la creación e institucionalización de nuevos métodos y mecanismos de atención a la víctima, investigación criminal y persecución penal, que han contribuido a fomentar un cambio de paradigma de la función del Ministerio Público para que fuera más enfocada en la investigación y análisis de macro fenómenos criminales y ya no únicamente en investigación de casos aislados. Todo ello ha contribuido al aumento de la efectividad de la investigación criminal y sobre todo a la consolidación de la independencia y la credibilidad del Ministerio Público antes las demás instituciones y antes toda la ciudadanía.

Es importante mencionar que el proyecto combina el trabajo del Ministerio Público en temas de investigación criminal y atención a víctimas con el papel de la sociedad civil en auditoria social, siendo un el PNUD el ente que juega un rol articulador de ambas iniciativas, que ningún a otra institución estatal o de la sociedad civil puede jugar.

Por otro lado el Ministerio Público ha manifestado su aprobación para que el proyecto sea ejecutado de forma directa por PNUD, debido a la agilidad administrativa con la que se maneja el proyecto, cosa que es uno de los retos internos del Ministerio Público.

Documentos adjuntos

- PRODOC
- Minuta PAC firmada (Evidencia del conocimiento y aprobación del Gobierno Nacional sobre la utilización de esta modalidad, a través de nota específica, minuta PAC o CPAP)
- CPAP